

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL (FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 15 de marzo de 2021	1.2 Hora de inicio: 10:34	1.3 Hora de término: 11:02
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Base de operaciones Socoin Ltda.	1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Cerrada o abandonada	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Calle dos oriente N° 49-B, Población Leonardo Moreno, Coronel.	Comuna (s): Coronel	Región (es): Biobío
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: Servicios SOCOIN LTDA.	Domicilio: Calle dos oriente N° 49-B, Población Leonardo Moreno, Coronel.	
RUT o RUN: 78.946.310-7	Teléfono: -	Correo electrónico: sesocoin@vtr.net
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: René Mario Henríquez Sanzana	Domicilio:-	
RUN: 7.350.140-7	Teléfono: -	Correo electrónico: -
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable:-	Domicilio:-	
RUN:-	Teléfono:-	Correo electrónico:-
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>x</u> _____		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: <u>x</u> _____	2.2 No programada: _____ Motivo: Denuncia _____ Oficio _____ Otro _____ Detallar motivo brevemente: Según Resolución SMA N° 2583/2020 que fija Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para el año 2021. Programa de recuperación ambiental y social de coronel (PRAS)

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Manejo de residuos industriales líquidos (Riles)

Manejo de residuos sólidos (provenientes del sistema de tratamiento de riles).

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Resolución de Calificación Ambiental N° 131/2002 que, Califica ambientalmente DIA del proyecto “Base Operaciones Servicios Socoin Ltda.”.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:) SI _____ NO ___x___	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO ___x___	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO ___x___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación): La UF se encuentra abandonada.

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|---------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO ___x___ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO ___x___ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO ___x___ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO ___x___ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: _x____	Captura Fotográfica: _x____	Toma de Muestras:_____	Registro Coordenadas:_____
Mediciones: ____	Representación Gráfica:_____	Encuestas o Entrevistas:_____	Otras (especificar):_____

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI _____ NO ___No aplica___

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI _____ NO ___No aplica___

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

La unidad fiscalizable se encontraba abandonada y desmantelada al momento de la inspección, sin encargado motivo por el cual no fue factible realizar reunión informativa, ni entrega de acta.

Por motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19, el acta de inspección es elaborada en dependencias de la SMA.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 10:34 AM, fiscalizadores se apersonan en la dirección Calle Dos Oriente N°49-B, de la población Leonardo Merino en la comuna de Coronel, encontrando cerrada la unidad fiscalizable, portón cerrado, sin carteles alusivos a la actividad o titular, y sin personal. Se procede a realizar llamados telefónicos disponibles en internet para la empresa SOCOIN (41-2715749), el que se encontraban fuera de servicio.

En vista de lo anterior, se procedió a consultar en dependencias del colegio Américo Vespucio, colindante a la unidad fiscalizable si tuvieran alguna información respecto de la unidad fiscalizable. Señalar que la consulta en al colegio fue motivada en primer lugar por la cercanía a la UF, y segundo, debido a que en durante el año 2018, a través del alcalde de la I. Municipalidad de Coronel, el

establecimiento ingresó una denuncia a la SMA en contra de la operación de la unidad fiscalizable (la cual fue derivada en su momento a la autoridad sanitaria, en vista que las materias denunciadas no formaban parte de las competencias de la SMA).

En dependencias del Colegio, el equipo fiscalizador, fue recibido por la Sra. Dina Canteros, Directora el Colegio, quien señaló que desde el año 2018 la empresa SOCOIN no se encuentra funcionando, motivo de gestiones que el mismo colegio efectúo con la empresa.

Dichas gestiones, finalizaron en el cierre de la empresa, arriendo del lugar donde se emplazaba la unidad fiscalizable por parte del colegio, y limpieza del sitio con recursos propios del colegio. La Sra. Canteros indicó que actualmente además del arriendo de los terrenos están intentando comprar el sitio para incorporarlo como patio del colegio.

Se permite el acceso al sitio donde se ubicaba la unidad fiscalizable, al cual se accede desde el patio del colegio. En el sitio donde se emplazaba la unidad fiscalizable, se constata que la empresa no se encuentra operando, observándose estructuras de galón y una bodega desocupada, sin funcionamiento, así como también se observan un par de contenedores metálicos vacíos, un camión y una maquinaria abandonada, neumáticos y algunas chatarras. No se constata olor ni presencia de basuras domiciliarias, ni residuos líquidos de ningún tipo en el lugar.

La Sr. Canteros indica que el colegio, una vez arrendado el sitio, gestionó el retiro de residuos y basuras del lugar, extrayendo entre 60 a 70 camionadas de basura en el proceso de limpieza. Indica también que el colegio costeó la aplicación de ripio en el suelo, y que solo ellos ahora tienen acceso al lugar.

 <p>15-03-2021</p>	 <p>15-03-2021</p>
<p>Fotografía 1. Instalaciones Base de Operaciones SOCOIN sin operación</p>	<p>Fotografía 2. Portón Acceso calle Dos Oriente (vista interior)</p>

 <p>15.03.2021</p>	 <p>15.03.2021</p>
<p>Fotografía 3. Instalaciones Base de Operaciones SOCOPA (sin operación)</p>	<p>Fotografía 4. Acceso terreno desde Colegio Américo Vespucio.</p>

Se tuvo a la vista el contrato de “Promesa de compra-venta y arrendamiento” entre la Sociedad de ingeniería y Construcción Ltda., y sociedad educacional Hernández Cantero SpA, del 01 de octubre de 2018, en donde la primera arrienda el sitio ubicado en calle dos oriente población Leonardo Moreno de la ciudad de Coronel, a la segunda.

Se toma registro fotográfico.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Paola Jara Martin	Superintendencia del Medio Ambiente	
Wladimir Cortés Reyes	Superintendencia del Medio Ambiente	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Dina Canteros	Colegio Américo Vespucio	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>x</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado <u>x</u> _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) La unidad fiscalizable se encontraba abandonada, sin presencia de personal de la empresa en el lugar inspeccionado. Por motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19, el acta de inspección es elaborada en dependencias de la SMA.
---	---